



# Instituto Bíblico Angelus

## Reglamentos para Estudiantes

### Requisitos de Admisión

#### Nuevos Estudiantes

Todos los nuevos aspirantes deben seguir los siguientes pasos:

1. Todos los formularios requeridos deben ser obtenidos y llenados previamente a la registración (Forma de aplicación con foto, forma de registro y tarjeta de emergencia).
2. Una vez que el aspirante complete las formas, debe acercarse a la oficina del instituto bíblico para hacer una entrevista con uno de los decanos.
3. Continuar a la oficina de Cuentas Estudiantiles para establecer y finalizar el proceso de registración.
4. Una carta pastoral de recomendación es requerida el primer día de clases.

#### Estudiantes que regresan

Todos los estudiantes que regresan deben seguir los siguientes pasos:

1. Todos los formularios requeridos deben ser obtenidos y llenados previamente a la registración (Forma de registro y tarjeta de emergencia).
2. Continuar a la oficina de Cuentas Estudiantiles para establecer y finalizar el proceso de registración.

NOTA: Si existe algún asunto pendiente (financiero, académico, etc.) la oficina del Instituto Bíblico tiene el derecho de SUSPENDER temporalmente el proceso de registro.

### **ABANDONO DE CLASE O SEMESTRE/ PERMISO DE AUSENCIA**

Iniciales \_\_\_\_\_

Si un estudiante decide abandonar la clase o semestre, este tendrá la responsabilidad de notificar la oficina. El reembolso del valor de la matricula no será posible si el estudiante no presenta la notificación las primeras tres semanas siguientes al registro. Si el estudiante no notifica al Instituto, en la ventanilla de cuentas estudiantiles, su archivo se mantendrá abierto y el estudiante será responsable por el costo del semestre. Para poder registrarse nuevamente, el estudiante debe saldar cualquier deuda pendiente y debe entrevistarse nuevamente con el Decano de Asuntos Estudiantiles

Una Permiso de Ausencia (PDA) será otorgado al estudiante solamente en casos de enfermedad grave o embarazo. Un estudiante debe completar el formulario PDA y enviarlo a la oficina de ABI. Una PDA está sujeta a la aprobación del Decano de Estudiantes y el Decano Académico.

### **AUSENCIAS**

Iniciales \_\_\_\_\_

La ausencia se define como cualquier tiempo en que el estudiante no está físicamente presente en el aula de clase. No se permiten excusas por ausencias, aun si este es por causa de trabajo, enfermedad, conferencias, etc. Cuatro ausencias son permitidas durante el semestre. Después de tres ausencias, el estudiante debe apelar al Decano de Asuntos Estudiantiles para continuar la clase y obtener créditos. Cada caso será considerado individualmente.

En caso de que el estudiante se tenga que ir temprano de la clase por causa de alguna emergencia, debe recoger un permiso firmado (disponible en la oficina de ABI) siendo aprobada.

# Instituto Bíblico Angelus

## ATRASOS

Iniciales \_\_\_\_\_

Si el estudiante se atrasa cinco minutos a la clase, este evento se considerará como atraso. Después de 15 minutos este evento se considerará como ausencia.

## REQUISITOS PARA LAS CLASES

Cada clase debe tener un programa de estudio que el profesor debe entregar a los estudiantes. El estudiante es responsable de completar todos los requisitos indicados en el programa de estudio. Si el estudiante no completa todos los requisitos del curso, este se reflejará en la nota final del estudiante.

## ESTUDIO DIRIGIDO

Estudio dirigido es un curso intensivo, fuera del aula, supervisado por el profesor, diseñado para ayudar a los estudiantes **a compensar clases perdidas, o reprobadas**. Estos estudios, cuando son aprobados por el Decano Académico, serán permitidos de acuerdo a cada caso. El instituto recomienda que clases perdidas o reprobadas sean tomadas a través de estudios directivos o tomando la clase durante el año escolar regular. Matricula de aquella clase en el Instituto Bíblico es de \$150.00

## POSTERGACION DE EXAMENES

Iniciales \_\_\_\_\_

Cualquier petición para postergar exámenes debe hacerse al menos con dos semanas previas a la fecha en que el examen ha sido programado. El estudiante debe llenar la forma de solicitud de postergación de exámenes y enviarla al Decano Administrativo. Una vez que la petición ha sido otorgada, el estudiante debe pagar \$25 por esta solicitud. La forma debe contener información de cuando este examen será postergado.

NOTA: No se aprobarán solicitudes de postergación de exámenes para estudiantes que estén cursando el tercer año durante el semestre de primavera.

## NOTAS INCOMPLETAS

Una nota incompleta, diferente a una nota reprobada, se da al estudiante cuando tareas del curso no han sido completadas debido a circunstancias excusables. El estudiante es responsable de acercarse al Decano Administrativo para averiguar sobre lo que se debe hacer para completar el curso. La fecha límite para cambiar una nota incompleta para el semestre de otoño será Marzo 1ero y la fecha límite para cambiar una nota incompleta recibida durante el semestre de primavera será Agosto 1ero. Una vez que la nota incompleta ha sobrepasado la fecha límite, esta se cambiará en una nota reprobada. Estudiantes tendrán que tomar la clase nuevamente durante el periodo regular de clases o como estudio dirigido.

# Instituto Bíblico Angelus

## HONESTIDAD ACADEMICA

Iniciales \_\_\_\_\_

El Instituto Bíblico promueve valores morales en todas las áreas de vida estudiantil, incluyendo toda labor académica. Cualquier ofensa debe ser reportada al Decano Académico en la oficina del Instituto Bíblico. La penalidad puede variar desde perdida del curso (materia reprobada) hasta expulsión. Falta de integridad por:

- Fraude: Se define como el uso de material desautorizado o información en cualquier ejercicio académico. Proyectos o artículos académicos deben ser trabajos originales del estudiante que entrega el trabajo y no puede ser trabajo hecho para otro curso a menos que sea aprobado por el instructor.
- Plagio: Se define como la representación de ideas de otras personas como propias. Esto incluye tres o más palabras tomadas directamente de un autor, así mismo, ideas particulares o frases e ideas parafraseadas o líneas de pensamiento sin proveer citas apropiadas.
- Fabricación: Se define como inventar o falsificar cualquier información o citación en trabajos académico<sup>1</sup>.

**NOTA:** Cualquier estudiante que provea asistencia a otro estudiante en cualquiera de las acciones indicadas anteriormente, se considerara igualmente responsable en la falta cometida.

## AUDITORIA

Iniciales \_\_\_\_\_

Auditoria de clase implica a un estudiante que esté tomando una clase como un curso sin crédito académico. Esto significa que el estudiante no pagara el valor regular de la clase por unidad, pero pagara el valor de \$80 por clase auditada. El estudiante no participará durante las clases, ya que la auditoria de clases implica que el estudiante estará de oyente. El estudiante no tendrá la obligación de entregar deberes o tomar exámenes para el curso. El estudiante oyente no recibirá calificación por la clase.

NOTA: Si en cualquier momento el estudiante oyente interrumpe la clase, el profesor tendrá el derecho de pedir al estudiante que se retire de la clase

## ESCALA DE EVALUACIÓN

La escala de evaluación del Instituto Bíblico es usada con porcentajes que se traducen en calificaciones cualitativas (con letras). Cada curso tomado con créditos o unidades recibirá una nota cualitativa. Notas estarán usualmente disponible durante las tres semanas inmediatas a la conclusión de cada semestre y estas serán enviadas por correo al estudiante si no existen ningún asunto pendiente en la cuenta.

La escala de evaluación se indica a continuación:

<u>De</u>		<u>Hasta</u>	<u>Nota</u>
0%	a	64%	= F
65%	a	74%	= D
75%	a	84%	= C
85%	a	92%	= B
93%	a	100%	= A

# Instituto Bíblico Angelus

## DESACUERDO CON NOTA RECIBIDA

Si un estudiante está en desacuerdo con la calificación recibida de un profesor en la clase, el estudiante tiene el derecho de apelar. El estudiante deberá seguir el procedimiento indicado a continuación:

1. Sacar una copia del reporte de calificación y adjuntar una carta escrita explicando la razón por la apelación.
2. EL estudiante debe hacer llegar estos dos documentos al Decano de Asuntos Estudiantiles.
3. El estudiante deberá esperar hasta que el Decano de Asuntos Estudiantiles o el Decano Académico le contacten para proveer más instrucciones.

## VISITANTES EN CLASES

Cada visitante debe obtener permiso de la oficina del Instituto Bíblico antes de entrar a una clase. Si el visitante recibe aprobación de uno de los Decanos, entonces el visitante deberá recibir un “pase de visitante” valido solo por la fecha indicada. Un visitante no podrá ser un menor de edad. Un visitante podrá hacer un máximo de dos visitas a una clase durante el semestre.

## PRACTICAS MINISTERIALES

Sesiones de capillas se llevarán a cabo la última hora del día martes. Estas sesiones de capilla tienen el propósito de brindar la oportunidad al estudiante de reunirse para adorar y para estudiantes avanzados para recibir experiencia práctica. Considerando que las sesiones de capilla son vitales para el desarrollo espiritual del estudiante, su asistencia es obligatoria para estudiantes de tiempo completo. Cualquier excepción a esta regla debe ser aprobada por el Decano de Asuntos Estudiantiles. Estudiantes que tienen planeado graduarse con un diploma ministerial del Instituto Bíblico necesitara seis unidades de prácticas ministeriales para calificar para graduación.

## INVOLUCRAMIENTO EN LA IGLESIA

Se requiere que cada estudiante envíe una declaración de Involucramiento en Iglesia el cual indica que el estudiante está involucrado en su iglesia local. Este requisito debe ser cumplido para obtener crédito por “involucramiento en la iglesia local”. Involucramiento en la iglesia local provee:

- a) Preparación Técnica.
- b) Una oportunidad para aplicar de manera práctica los conocimientos obtenidos durante las clases.

Estos reportes deben ser enviados a la clase de prácticas ministeriales de la manera siguiente:

- a) Cada mes: Estos reportes deben ser revisados durante la clase de prácticas ministeriales por el profesor.
- b) AL final de cada semestre, los reportes completados, deben entregarse en la oficina del Instituto Bíblico para se archivado.

# Instituto Bíblico Angelus

## TASAS DE LIBRERIA

La librería del Instituto Bíblico está disponible para ser usada durante las horas de escuela. Para mayores detalles acerca de las horas de atención, por favor preguntar al Bibliotecario(a). Todos los libros, con la excepción de los libros de referencia, podrán ser prestados fuera de la librería por un estudiante del instituto bíblico. Cada libro tendrá una fecha límite de devolución, y habrá una penalidad de \$5 por cada semana que el libro este tarde.

## CONSEJERÍA ACADÉMICA

Consejería Académica en el Instituto Bíblico está diseñado para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones sabias acerca de su calendario académico y para asegurar que el estudiante complete el programa académico de manera exitosa.

Estudiantes serán asignados a un Decano específico dependiendo de la jornada a la que el estudiante pertenezca. En el caso de que un estudiante necesite de consejería académica (aparte del registro) este debe sacar una cita para poder reunirse con su respectivo Decano. Recomendamos a los estudiantes a reunirse con su respectivo Decano al menos una vez al año.

NOTA: Aunque los consejeros académicos están disponibles para proveer guía al estudiante, este tiene la última responsabilidad de completar el programa.

## REQUISITOS DE GRADUACION

Iniciales \_\_\_\_\_

Como institución seguimos procedimientos académicos normales para graduación. Los requisitos para participar en la ceremonia de graduación y para graduarse con un diploma ministerial del Instituto Bíblico Ángelus es el siguiente:

- a) Completar satisfactoriamente todas las 90 unidades de clases que no requieran prácticas.
- b) Completar satisfactoriamente las seis unidades de prácticas ministeriales.
- c) Todos los valores de pensiones, matriculas y otras tasas deben ser saldadas completamente con cuentas estudiantiles.
- d) Todas las tasas de graduación deben ser saldadas con cuentas estudiantiles.

NOTA: Una clase será considerada como completada satisfactoriamente si la calificación otorgada es de D o mayor. Es la responsabilidad del estudiante de estar actualizado de todos sus asuntos académicos y cuentas estudiantiles.

# Instituto Bíblico Angelus

## HONORES

Para decidir qué distinción otorgar, ABI calculará el promedio de calificaciones (Grade Point Average or GPA) del estudiante. Los estudiantes que deseen graduarse con honores deben tener un GPA de 3.3 o superior. Luego, el instituto clasificará a todos los miembros de la clase que se gradúa según el GPA para determinar la clasificación oficial de los estudiantes que se reflejará en el diploma. Un estudiante que tenga un GPA de 4.0 recibirá el premio “*class valedictorian*”. En caso de empate, se utilizará el porcentaje de la nota media. La escala de honores de ABI es la siguiente:

PREMIO	GPA
Honores	3.3 a 3.59
Altos Honores	3.6 a 3.89
Muy Altos Honores	3.9

NOTA: Todos los candidatos para honores deben tener un buen carácter moral y no haber estado sujetos a ninguna acción disciplinaria durante el año escolar actual.

## NORMAS DE ETIQUETA EN EL AULA DE CLASE

En relación con las normas de etiqueta en el aula, el profesor se reserva el derecho de sacar del aula al estudiante que continuamente interrumpa la clase o que muestre un comportamiento rudo, o que tenga vestimenta inapropiada. El estudiante podrá ser enviado al Decano de Asuntos Estudiantiles para consejería o para recibir acciones disciplinarias relacionadas a la conducta o vestimenta inapropiada.

## CELEBRACIONES EN LAS CLASES

Iniciales \_\_\_\_\_

Las fiestas iniciadas por los estudiantes deben ser **aprobadas** tanto por el Decano de Estudiantes como también por el Decano Académico. Dirijamos a los estudiantes a seguir las prácticas descritas a continuación.

1. Los estudiantes deben buscar aprobación para realizar celebraciones en clase con **al menos dos (2) semanas** de anticipación.
2. Las fiestas realizadas durante el horario escolar deben limitarse al tiempo de receso.
3. Deben ser simples y respetuosas de todas las personas y de los equipos escolares.
4. Los estudiantes son responsables de la limpieza y de mantener los salones de clase en orden después de la fiesta.

**Nota: estas pautas que regulan las celebraciones iniciadas por los estudiantes en el instituto son revisadas y actualizadas según sea necesario.**

# Instituto Bíblico Angelus

## RESPONSABILIDAD PERSONAL

Aunque se permite a los estudiantes que utilicen equipo personal durante la clase, el cual les asista en su aprendizaje, el instituto no asume ninguna responsabilidad u obligación por la propiedad personal del estudiante. Esto incluye daños o pérdidas debido a accidentes, robos, incendios, terremotos, etc., durante todo momento dentro o fuera del campus académico. El instituto recomienda que los estudiantes no dejen sus objetos personales desatendidos y recomendamos que lleven alguna forma de seguro personal si su póliza familiar no provee por este tipo de cobertura.

## DEDUCCIÓN EDUCATIVA

Iniciales \_\_\_\_\_

ABI es una escuela vocacional que no participa en programas de ayuda estudiantil dirigido por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. Por lo tanto, no estamos clasificados como una institución educativa elegible bajo el *American Opportunity Tax Credit and Lifetime Learning Credit*. Por esta razón, los gastos educativos de un estudiante incurridos mientras asiste a **ABI no califican para las deducciones educativas o créditos para solicitar en su declaración de impuestos federales.**

## INCUMPLIMIENTO

El instituto no tolerara incumplimiento de parte del estudiante de cualquier solicitud hecha por un oficial institucional, tales como: profesorado, oficial de la ley, oficial de seguridad del campus, u observadores en residencia actuando de acuerdo a sus deberes, o el incumplimiento con cualquier sanción impuesta sobre un estudiante. Incumplimiento puede llevar a la expulsión de la Institución.

## VIOLACIÓN DE LA LEY

Estudiantes que violen la ley, ya sea dentro o fuera del campus, será sujeto a investigación y acción disciplinaria. Cuando un estudiante es acusado por una autoridad federal, estatal, o local, el instituto cooperara con las agencias de la ley. Dependiendo en la severidad de la ofensa, estudiantes deben ser puestos en suspensión provisional, pendiente la investigación formal.

## ROBO

Tomar propiedad de otro sin su consentimiento es prohibido. Si un estudiante es sospechoso de robo, el instituto tiene el derecho de realizar una investigación. El estudiante sospechoso de robo debe cooperar completamente con el instituto. Si un estudiante es encontrado robando o se encuentra durante la investigación que es responsable de robo, las consecuencias serán determinadas por la severidad del daño provocado a la(s) víctima(s).

## ACOSO

Acoso o intimidación de un miembro de la comunidad o la amenaza de daño físico o emocional en cualquier comunidad no será tolerado. Cualquier acoso debe ser reportado al decano del instituto.

# **Instituto Bíblico Angelus**

## **CITAS INAPROPIADAS**

El instituto prohíbe estrictamente cualquier acto de citas inapropiadas, incluyendo, pero no limitado a estudiantes solteros saliendo con personas casadas, personas casadas saliendo con una persona diferente a su esposa, estudiantes saliendo con miembros del profesorado o del personal administrativo o estudiantes saliendo con un menor de edad.

## **PORNOGRAFIA**

Posesión, exhibición o distribución de material o imágenes pornográficas es prohibida. Esto incluye el uso de pornografía para entretenimiento personal, incluyendo internet y servicios telefónicos que provean imágenes, sonidos o conversación sensual.

## **ALCOHOL Y DROGAS**

Estudiantes no están permitidos tener posesión, usar/consumir o distribuir alcohol, narcóticos y cualquier otra forma de sustancia controlada en cualquier tiempo en que este registrado en el Instituto Bíblico (incluyendo vacaciones o pausas entre semestres). La posesión de cualquiera de tales artículos será considerada una ofensa.

## **USO DE TABACO**

El uso de productos de tabaco incluyendo (pero no limitado a) cigarrillos, cigarros, hookah, tabaco masticable, tabaco en polvo o cualquier sustituto tales como cigarrillos de clavo de olor están prohibidos mientras el estudiante este registrado en el Instituto Bíblico (incluyendo vacaciones o pausas entre semestres).

## **JUEGOS DE AZAR**

Todo juego de azar (monetaria o con objetos de valor) dentro o fuera del campus, incluyendo apuestas a través de sitios de internet está prohibido.

## **ARMAS**

Posesión y/o uso de armas en propiedad del instituto, o durante eventos del instituto será sujetos a acción disciplinarian.

## **POLÍTICA SOBRE BAILES**

Bailes no han sido parte de la historia o tradición del Instituto Bíblico Ángelus. Por esta razón, bailes no son permitidos en el campus y no podrán ser auspiciados o planificados como una actividad por ningún estudiante o grupo estudiantil dentro o fuera del campus <sup>ii</sup>.

# Instituto Bíblico Angelus

**Reconociendo que la preparación e involucramiento en el servicio de Cristo requiere un estilo de vida consistente con un efectivo testimonio de vida Cristiana y uno que ejemplifique una vida de integridad y valores Cristianos, lo siguiente es esperado de los miembros de la comunidad del instituto:**

## **MANTENER UN TESTIMONIO INTACHABLE**

La escritura declara que Dios a creado todas las personas en Su imagen (Génesis 1:26) y que nosotros no debemos conformarnos a este mundo (Romanos 12:2), pero que debemos ser santos en toda nuestra conducta (1 Pedro 1:15, 16). Para mantener un testimonio intachable como líderes Cristianos, estudiantes y empleados deben abstenerse totalmente de participar ya sea en, fornicación, adulterio, o actividades homosexuales o el uso de pornografía, drogas ilegales o sustancias dañinas; palabras profanas, obscenidad y deshonestidad, incluyendo plagio y cosas semejantes o etc., los cuales serán considerados igualmente indignos o serán rechazados.

## **RESPECTO HACIA COMPAÑEROS Y AUTORIDADES**

El Instituto Bíblico Ángelus tiene la expectativa que todos los miembros del instituto demuestren amor, respeto y honor para todos los miembros, ya sea cuando se relacionen a sus colegas o a aquellos en autoridad (Romanos 12:10, 1 Juan 4:21, 1 Pedro 2:17, Hebreos 13:16,17)

## **DISCRIMINACIÓN/ ACOSO**

Valorando los derechos de todos los individuos y sus contribuciones (1 Corintios 10:24), nosotros reconocemos a toda forma de discriminación racial y de género como violación a las leyes de Dios (Hechos 10:34). El Instituto Bíblico Ángelus está comprometido a proveer un ambiente de trabajo y aprendizaje que sea libre de discriminación. Considerando este compromiso, acoso ilegal, incluyendo acoso sexual, es estrictamente prohibido.

## **NOVIAZGO Y MATRIMONIO**

El Instituto Bíblico Ángelus tiene la expectativa de que los más altos de pureza moral establecida en la Biblia sean mantenidos por todos los miembros de esta comunidad en noviazgo y matrimonio. La palabra de Dios no aceptar o permitir todo de actividad previa o fuera del matrimonio (1 Tesalonicenses 4).

## **APARIENCIA PERSONAL Y VESTIMENTA**

Reconociendo que todos los miembros del Instituto Bíblico Ángelus están llamados a ser líderes de la Iglesia y la sociedad, la institución requiere que todos los miembros sigan los niveles de modestia en la vestimenta y apariencia personal. La escritura llama a los creyentes a ser ejemplos de aquellos que les rodean (1 Timoteo 4:12) y a no ofender a nadie (1 Corintios 10:32). Es así que miembros de la comunidad del Instituto Bíblico nunca deberán permitir que su apariencia sea una piedra de tropiezo para otros. Por favor tome en cuenta que pantalones cortos no son permitidos en ningún momento en los edificios académicos o aulas de clase.

# Instituto Bíblico Angelus

Así mismo considerando que caídas accidentales en las escaleras pueden resultar en heridas serias e incluso muerte, el Instituto recomienda lo siguiente: **A.** Se recomienda que todos los empleados y estudiantes del Instituto Bíblico consideren usar calzado de buena calidad cuando estén en el campus. Zuecos, zapatos de correas o tiras, sandalias u otro tipo de calzado abierto no debe ser usado, particularmente cuando se usen las escaleras. **B.** Cuando estén llevando libros u otros artículos pesados, se recomienda el uso del ascensor <sup>iii</sup>.

Preguntas relacionadas con la conducta del estudiante deben ser dirigidas con el Decano de Asuntos Estudiantiles.

***Se requiere que estudiantes, personal docente, y personal administrativo muestren su acuerdo y apoyo a las reglas de conducta de la institución a través de la firma de este documento, afirmando todo lo indicado previamente.***

**NOTA: Si cualquier estudiante desafía o rompe una política, el Instituto seguirá los protocolos y procedimientos apropiados para aplicar las debidas consecuencias. Estas vendrán de las oficinas administrativas del Instituto Bíblico o del comité de Integridad académica, dependiendo del caso.**

-----

Entiendo y estoy en acuerdo con estos lineamientos y cumpliré con ellos.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

---

<sup>i</sup> Student Handbook. 2009. LIFE Bible College. [www.lifepacific.edu](http://www.lifepacific.edu).

<sup>ii</sup> Ibid (Pages 6-7). Student Handbook.

<sup>iii</sup> Page 8: King's Student Handbook. 2009. The King's College and Seminary. [www.kingsseminary.edu](http://www.kingsseminary.edu).